Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA Nº 599 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 DIC 2024

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara N° 028/24, dada en Sesión Ordinaria del día 11 de Diciembre de del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana ROQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Jaqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
hs 11:40
03 ENE 2025

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y los espacios marítimos e insulares son Argentinos"